



## XXV REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL

Punta Arenas, Región de Magallanes, República de Chile.  
7 y 8 de abril 2016

### ACTA

COMISIÓN DE COOPERACIÓN JURÍDICA  
Comisión de Cooperación Jurídica en Materia Penal

**Presidente: Dr. Alfredo Fonseca Mihovilovic**  
**Vice - Presidente: Dr. Gabriel Lucio Giordano Buraco**

#### - Resumen Ejecutivo:

Durante las jornadas de trabajo de la Comisión de Cooperación Jurídica en Materia Penal se mantuvo la línea de trabajo de versiones anteriores, que presentados las distintas autoridades, se procedió acordar que la presente sesionaría en la sede del edificio de la Fiscalía Regional de Magallanes, con autorización de las autoridades del Comité.

Asimismo se acordó efectuar como mínimo dos reuniones extraordinarias en el transcurso del presente año, a realizarse en lugares a convenir según la agenda de la comisión.

Se ha incorporado nuevas temáticas a las ya existentes, como son el intercambio de experiencias en terreno a través de las pasantías, lo cual pretende robustecer y conocer a través de la operatividad, el desarrollo de las distintas experiencias alcanzadas en materias de: Atención a Víctimas y Testigos, Gestión Administrativa, entre otras; la elaboración de un protocolo para la intervención en materia de delitos directamente vinculados con el abigeato, el fortalecimiento en materia de capacitación iniciando un proceso de consulta ante las distintas Universidades y Casas de Estudios de la Región tendientes a optimizar los recursos y facilitar el acceso a carreras de post grados, recomendar también al Comité la posibilidad de que se establezcan en las próximas reuniones del comité, un espacio destinado al debate entre las distintas comisiones que aborden una problemática en



## XXV REUNIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN AUSTRAL

Punta Arenas, Región de Magallanes, República de Chile.  
7 y 8 de abril 2016

común, igualmente se insta a la necesidad de que las demás sectores que integran los poderes judiciales y las defensas públicas participen en el seno del comité en comisiones propias, independientes y funcionales, específicamente creadas al efecto. Se destacó como logro importante la meta propuesta en el pasado año, dando cuenta que ya se encuentra en funcionamiento la página Web, a la que se le impuso la actualización trimestral de su contenido, por su parte también se logró pautar calendarios de pasantías, cuya agenda será materializada y calendarizada a través de la secretaría y presidencia, las cuales se subirán a la página Web.

### - **Temas Tratados y Acuerdos:**

1. Revisión de acuerdos anteriores.
2. Aclaración sobre los temas incorporados en la Tabla, que no son propios de la competencia de esta Comisión. En este sentido se deja constancia que el tema señalado en el punto 1 de la reunión de este año XXV Reunión del Comité de Integración Austral, responde a competencias de otras comisiones, más allá del interés que resulte de tratamiento conjunto de conformidad a lo señalado en los párrafos anteriores en la interacción de comisiones, tema que está directamente con el manejo de la población penal el sistema de clasificación y segmentación entre otros.

### - **Desarrollo del trabajo de la Comisión:**

#### **PUNTO 1: Revisión de acuerdos anteriores**

Fue de tratamiento en el punto anterior.

#### **PUNTO 2: Página Web de la Comisión**

La página se encuentra en pleno funcionamiento, habiéndose cumplido lo acordado en el acta anterior. Se acuerda efectuar actualización trimestral del contenido de la página. En tal sentido, las partes se comprometen a remitir al señor